

REF.: Autoriza Pago de Facturas que indica.

RESOLUCIÓN N° 000735

SANTIAGO, 30 DIC 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.882 del Presupuesto del Sector Público para el año 2016; la Resolución N° 392 del 26 de junio de 2015, que aprueba el nuevo Manual de Abastecimiento de la Biblioteca del Congreso Nacional y sus procedimientos de compra; La Ley N° 19.886 de compras y contratación pública; el artículo 8 de su Reglamento contenido en el Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; los acuerdo primero y segundo de la H. Comisión de Biblioteca N° 12 del 14 de diciembre de 2012; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar, por orden de Director, los actos que se indican de la BCN; la Factura N° 37109 de H. Motores S.A., Rut. N° 76.124.915-0 de fecha 25 de noviembre, correspondiente al servicio de mantención del Minibús Institucional;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se ha recibido en la Oficina de Partes de la BCN factura N° 37109 de fecha 25 de noviembre de 2016, de H. Motores S.A. Rut N° 37109 Rut N° 76.124.915-0, correspondiente a la mantención de los 225.000 kilómetros.
- 2.- Que la factura corresponde a los gastos de mantención, alineación y balanceo, de minibús institucional.
- 3.- Que resulta procedente el pago y este se encuentra debidamente justificado.

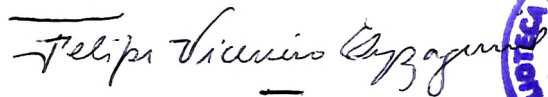
En mérito de lo anterior,

RESUELVO:

1.- Autorícese el pago de la factura N° 37109 de fecha noviembre 25 de 2016, a H. Motores S.A. Rut N° 76.124.915-0, la mantención del minibús institucional Placa Patente BKXG-81, por un valor (impuesto incluido) de \$ 524.802.- (quinientos veinticuatro mil ochocientos dos pesos).

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL DIRECTOR



FELIPE VICENCIO EYZAGUIRRE

DIRECTOR ADJUNTO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



CBT/RFC/FAR/MAC/ADL/PSM